



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
San Nicolás Tolentino, S.L.P.

2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo"



**H. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS TOLENTINO, S.L.P.  
ACTA NO. 36**

**Sesión Ordinaria** del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Nicolás Tolentino, San Luis Potosí, 2024 – 2027. -----

En el Municipio de San Nicolás Tolentino, del Estado de San Luis Potosí, siendo las 10:33 horas del día **martes 25 de noviembre del año dos mil veinticinco**, reunidos en el salón de Cabildo, convocados por la Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de San Nicolás Tolentino, S.L.P., la Lic. Alejandra Deyanira Ortiz Márquez, de conformidad con lo establecido en los artículos 21, 23, 25, 28 31 c) y los demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, para celebrar la Sesión Ordinaria Lic. Alejandra Deyanira Ortiz Márquez, Presidenta Municipal. El regidor de mayoría relativa Alejandro de la Torre Sifuentes. Los CC. Regidores de Representación Proporcional: Lorenzo Terán Alvarado, María Guadalupe Rufino Alonso, Alejandra Mares Jiménez, Agustín Piña Balderas, Raudel Castillo Avalos; todos ellos integrantes del H. Ayuntamiento de San Nicolás Tolentino, S.L.P., debidamente notificados por oficio SG/262/2025. Bajo el siguiente orden del día.

----- Instalado el acto, se abre la Sesión bajo el siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- I. Pase de lista de asistencia del Cabildo del Honorable Ayuntamiento San Nicolás Tolentino, de San Luis Potosí.
- II. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
- III. Aprobación de ley de ingresos ejercicio 2026
- IV. Asuntos generales.
- V. Clausura.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

**COMO PUNTO I y II.- Pase de lista y Declaración de validez de la sesión.**

La Secretaria General, Lic. Vanesa Miroslaw Guerrero Alvarez, procede a realizar el pase de lista, verifica que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes citados a esta sesión. Dicho esto, se acredita que existe quórum legal que establece el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para celebrar esta sesión para el día de hoy, veinticinco de Noviembre de 2025, y en el uso de la palabra, la Lic. Alejandra Deyanira Ortiz Márquez, Presidenta Municipal, manifiesta y declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos emanados de ella.

**COMO PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA. – Aprobación de ley de ingresos ejercicio 2026**

En uso de la voz, la presidenta municipal de este H. Ayuntamiento da a conocer ley de ingresos ejercicio 2026 a este H. Cabildo, derivado de lo anterior no se presenta ninguna observación por lo que se procede a la votación.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
San Nicolás Tolentino, S.L.P.

2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo"



En uso de la voz, la Secretaria General del Ayuntamiento, Lic. Vanesa Miroslaw Guerrero Álvarez, señala: se procede a realizar la votación en forma económica, por lo que se pide a los integrantes del cabildo, que quienes se encuentren a favor o en contra, procedan a votar levantando su mano. Hecho lo anterior y contabilizados los votos, la Secretaria General del Ayuntamiento da cuenta de los resultados obtenidos en la votación con **7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones** del tema en cuestión, por lo que da cuenta de que se aprueba **POR UNANIMIDAD**.

#### **COMO PUNTO VI DEL ORDEN DEL DÍA. – Asuntos Generales.**

Habiendo agotado los puntos del orden del día, se da paso a la clausura de la sesión.

#### **Clausura**

En uso de la voz la presidenta Municipal Alejandra Deyanira Ortiz Márquez, señala: "Con fundamento de lo dispuesto en el artículo 19 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y habiendo sido agotados los puntos del orden del día, doy por clausurada la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento siendo las 10:34 horas del día **veinticinco de noviembre del año dos mil veinticinco**".

Se levanta la Sesión.

Dado en el recinto oficial del Cabildo del H. Ayuntamiento de San Nicolás Tolentino, S.L.P., del 25 de noviembre del 2025, Acta de Cabildo No. 36

LIC. Alejandra Deyanira Ortiz Márquez

PRESIDENTE MUNICIPAL

#### **REGIDORES:**

Alejandro de la T.  
Alejandro de la Torre Sifuentes

Lorenzo Terán A

Lorenzo Terán Alvarado



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
San Nicolás Tolentino, S.L.P.

2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo"



Dado en el recinto oficial del Cabildo del H. Ayuntamiento de San Nicolás Tolentino, S.L.P., del 24 de noviembre del 2025, Acta de Cabildo No. 36

María Guadalupe Rufino Alonso

Alejandra Mares Jiménez

Agustín Piña Balderas

Raudel Castillo Avalos

Da fe la Secretaría General del H. Ayuntamiento de San Nicolás Tolentino

  
Lic. Vanesa Mirosław Guerrero Álvarez

SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO